DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1571091

EXTRACTO

PATRICIA BAHAMONDE VEGA, Abogado, Notario Público, Suplente del Titular de Viña del Mar don LUIS ENRIQUE FISCHER YAVAR, 12 Norte 785, piso 3, certifico: Por escritura de fecha 27/03/2019, ante mí, "INMOBILIARIA E INVERSIONES BRITANIA LIMITADA", Avenida Decima, Nº 1.880, Barrio Industrial Curauma Placilla, Valparaíso, Región de Valparaíso; "INVERSIONES ALTAZOR LIMITADA", 5 Oriente, Nº368, Viña del Mar, Región de Valparaíso; INMOBILIARIA ALTO LOS PINOS SpA, 41/2 Poniente, Nº443, Viña del Mar; don CRISTIAN ANDRE TREJO PIAZZA, General Freire Nº 112, Reñaca, Viña del Mar; y doña NANCY MARÍA ENCINA ELIZALDE, representada por don HANS KARL DREYER ENCINA, Latorre, N° 2579, departamento 203, Antofagasta. Constituyen sociedad por acciones. RAZON DE SOCIAL: "INMOBILIARIA LOS ALMENDROS SpA", o nombre de fantasía "LOS ALMENDROS SpA". OBJETO: La inversión en toda clase de bienes inmuebles, muebles o valores mobiliarios, acciones, bonos, debentures, instrumentos financieros y derechos en sociedades de cualquier tipo incluidas las de personas, la administración y explotación de sus inversiones y de todo lo que éstas produzcan. Se comprenderá la inversión y compra y venta de valores, títulos de crédito, efectos de comercio y divisas. Dentro del objeto social podrán comprar, vender, arrendar y celebrar toda clase de actos jurídicos sobre bienes muebles e inmuebles, documentos mercantiles e instrumentos financieros, propios o ajenos; como también la realización de todos los actos y contratos necesarios o conducentes para el objeto antes señalado y demás que acuerden los socios. REPRESENTACION, ADMINISTRACION Y USO DE LA RAZON SOCIAL: sociedad será administrada por don CRISTIAN ANDRE TREJO PIAZZA, con amplias facultades. CAPITAL: El capital de la sociedad \$12.000.000 dividido en 1200 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor de \$10.000, íntegramente suscrito y pagado.- DURACION: La duración de la sociedad será de 5 años, renovables por periodos iguales, en forma indicada en escritura.- DOMICILIO: Viña del Mar. Otras estipulaciones en la escritura extractada. Viña del Mar, 02 de abril de 2019.-

CVE 1571091

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.